

III PRÁCTICA SEMANAL DE LECTURA

NOMBRES Y APELLIDOS:

Nota:

Grado: Tercero

Fecha:

Lee atentamente:

El papá de Fernanda es guía de turismo. Ella siempre lo acompaña cuando visita la Reserva Nacional de Tambopata, en Madre de Dios. Allí, encontró el siguiente afiche.

¡Miles de animales NUNCA más regresarán a su hogar!

Secuestrado

Guacamayo escarlata,
2 años

Fue visto por última vez en uno de los bosques del distrito de Iñapari, en la región Madre de Dios.



Secuestrado

Mono fraile, 6 meses

Fue visto por última vez en el valle del Bajo Huallaga, en la región San Martín.



Entre los años 2000 y 2016, se han rescatado cerca de **67 000** animales vivos.

Se rescataron **1897** ranas gigantes del lago Titicaca. Estas son una de las especies más traficadas.

Solo en el año 2017, **10 000** animales vivos fueron rescatados, entre aves, mamíferos, reptiles y otras especies.

Puno, Ucayali, Lima y Loreto son las regiones con el mayor número de animales rescatados.

¡Luchemos juntos contra el tráfico ilegal de animales silvestres!

El tráfico de animales consiste en comprar o vender un animal silvestre. Ocurre principalmente porque algunas personas creen que estos animales se pueden tener como mascotas. Otras razones menos frecuentes son el uso de estos animales como amuletos de la suerte o, incluso, como insumos para preparar comida exótica. Lo que muchos no saben es que los traficantes los sacan de sus lugares de origen y los transportan en condiciones que ponen en riesgo sus vidas.

Para conocer animales silvestres, visita áreas protegidas como el Parque Nacional Tingo María o la Reserva Nacional de Tambopata.

¿Quieres saber más sobre el tráfico ilegal de animales silvestres?
Ingresa a
www.sicompraserescomplice.pe

Si conoces algún caso, avisa a las autoridades en la página web
www.serfor.gob.pe/denunciasserfor/
o llama al 947 588 269

SERFOR
Servicio Nacional Forestal
y de Fauna Silvestre

Responde:

1. Segundo el texto, ¿cuál de los siguientes lugares es recomendable para observar animales silvestres?

- a La región de Lima.
- b Los bosques del distrito de Iñapari.
- c El valle del Bajo Huallaga.
- d El Parque Nacional Tingo María.

2. Segundo el texto, ¿cuál es una de las especies más traficadas?

- a Las ranas gigantes.
- b Los reptiles.
- c Los monos frailes.
- d Las aves.

3. ¿Cuál es la causa principal del tráfico de animales?

- a Las personas usan a los animales silvestres en platos exóticos.
- b Las personas consideran a los animales como mascotas.
- c El desconocimiento de las personas sobre la captura de animales silvestres.
- d El interés de las personas por convertir a los animales silvestres en amuletos.

4. ¿Para qué se ha escrito principalmente este texto?

- a Para enseñarnos a denunciar el tráfico ilegal de animales silvestres.
- b Para mostrar las características de dos animales silvestres secuestrados.
- c Para convencernos de luchar contra el tráfico ilegal de animales silvestres.
- d Para motivar la visita a áreas protegidas con el fin de conocer animales silvestres.

5. Fernanda quiere denunciar que, en el mercado de su localidad, venden animales silvestres, como tucanes y tortugas charapitas. ¿Qué parte del texto le sería más útil?

- a

¿Quieres saber más sobre el tráfico ilegal de animales silvestres?
Ingrésa a
www.sicompraserescomplice.pe
- b

Si conoces algún caso, avisa a las autoridades en la página web
www.serfor.gob.pe/denunciaserfor/
o llama al 947 588 269
- c

SERFOR
Servicio Nacional Forestal y
de Fauna Silvestre
- d

Puno, Ucayali, Lima y Loreto
son las regiones con el mayor
número de animales
rescatados.